

## 730 DÍAS + 1\*

*Dolores Rodríguez Veintimilla*<sup>1</sup>.

A modo de presentación de este editorial de fin de año, cito a Mahatma Gandhi: “La diferencia entre lo que hacemos y lo que somos capaces de hacer bastaría para solucionar los mayores problemas del mundo”. Esta frase nos hace reflexionar sobre los retos que cada día se nos presentan, y que nos toca superar.

Ser miembro de la Federación Latinoamericana de Terapia Nutricional, Nutrición Clínica y Metabolismo, integrada por 17 asociaciones, sociedades y colegios, es un privilegio. FELANPE, como se la conoce por sus siglas, nació con una vocación interdisciplinaria en Curitiba, Brasil, en el año de 1988. Han transcurrido 32 años de una larga trayectoria de trabajo mancomunado en pos de defender el derecho de los pacientes a tener una terapia nutricional oportuna, óptima y de excelencia. En aras de este objetivo, hemos aprendido a comunicarnos en idiomas tan diferentes como español, portugués, inglés, y francés, entre otros; gracias a las publicaciones y contribuciones científicas de todos aquellos quienes conforman la Federación y que generosamente aportan con su saber a engrandecerla.

El siglo XXI llegó, y con él, también los avances tecnológicos en la comunicación virtual. Ello ha hecho posible que, en el último año, y debido a la pandemia de la COVID-19, la difusión de conocimientos se haya multiplicado de manera geométrica, pues todos queremos ayudar a quienes padecen enfermedades como ésta (y otras tantas) a vencerlas, a la vez que proponemos a la Nutrición apropiada a cada caso como factor de prevención de muchas de ellas primero, y coadyuvante del tratamiento y la recuperación después.

Si nos remitimos a la publicación “Desafíos de la pandemia de COVID-19 en la salud de la mujer, de la niñez y de la adolescencia en América Latina y el Caribe”, redactado por la Dra. Arachu Castro (PNUD-UNICEF), en la cual se manifiesta (y cito textualmente): “En la mayoría de los países, la segmentación de los servicios de salud, la concentración de los recursos humanos y de la tecnología médica en algunos hospitales urbanos, la infrafinanciación de la atención primaria en salud y de la vigilancia epidemiológica y la falta de articulación entre los distintos niveles de atención debilita las acciones coordinadas de respuesta nacional”; veríamos en estas palabras una invitación a una seria reflexión de cómo podemos contribuir a la superación de los problemas citados.

---

Disponible en: <https://felanpeweb.org/web/2021/01/06/730-dias-1/>.

\* *Nota del Editor*: El texto del Editorial ha sido transcrito íntegramente de la fuente original. Se ha tratado en todo momento de preservar el estilo de la autora.

<sup>1</sup> Médico. Máster en Nutrición en Salud Pública. Presidenta *pro t mpore* FELANPE 2019 – 2021.

**Dolores Rodríguez Veintimilla**. Asociación Ecuatoriana de Nutrición Parenteral y Enteral. Guayaquil. Provincia Guayas. República del Ecuador.

Correo electrónico: [drarodriguezasenpe@gmail.com](mailto:drarodriguezasenpe@gmail.com).

730 días + 1 (el tiempo transcurrido entre los años 2019 y 2020) ha sido el período durante el cual todos quienes conformamos FELANPE hemos continuado la obra de quienes nos precedieron en medio de enorme desafíos, colocando nuestro esfuerzo y perseverancia en compartir ciencia, realizar educación comunitaria, difundir el derecho de los pacientes a una atención oportuna y óptima (pero también a empoderarlos de ese derecho); a educar de manera presencial y también (y ahora) de forma virtual, a interrelacionarnos con las organizaciones líderes en el campo mundial de la Nutrición, y finalmente a no cejar en nuestros propósitos. La unidad de todos nosotros es la que hace la fuerza que tiene un fin común: Luchar contra la Malnutrición, tal como ha quedado escrito en el Himno de nuestra Federación.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Castro A. Desafíos de la pandemia de COVID-19 en la salud de la mujer, de la niñez y de la adolescencia en América Latina y el Caribe. PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Serie de documentos de política pública. Documento número 19. New York: 2020. Disponible en: <http://www.latinamerica.undp.org>. Fecha de última visita: 29 de Septiembre del 2022.